

AO (15-IV-21)

**GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. DE C.V.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas**

En la Ciudad de México, siendo las 9:00 horas del 15 de abril de 2021, los accionistas de **GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. DE C.V.** (la "Sociedad"), se reunieron en el domicilio social con el fin de celebrar una Asamblea de Accionistas, que tiene el carácter de General Ordinaria (la "Asamblea"), y a la cual fueron previamente convocados por el Consejo de Administración en los términos de los Estatutos Sociales.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria respectiva, misma que fue publicada en el Sistema de Publicaciones de Sociedades Mercantiles de la Secretaría de Economía el 30 de marzo de 2021, y que se agrega al apéndice de esta acta como **ANEXO UNO**, la Asamblea escuchó y aprobó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la integración del Consejo de Administración; y
- II. Designación de delegados de la asamblea para el cumplimiento de los acuerdos de la misma.

Presidió la Asamblea Paulo Cezar Torre Maia y actuó como Secretario Carmina López Calvet, quienes ocupan dichos cargos en el Consejo de Administración.

El Presidente designó como Escrutadores a Fabiola Jara Contreras y Bertín Antonio Macías Jiménez, quienes después de aceptar su nombramiento, revisaron: (i) las tarjetas de admisión exhibidas; (ii) las constancias expedidas por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores; (iii) los listados de los titulares de las acciones; y, (iv) los poderes exhibidos; mismos documentos que en copia se agregan al apéndice de esta acta como **ANEXOS DOS, TRES, CUATRO y CINCO**, haciendo constar que se encontraban representadas 3,103'639,534 acciones de la Serie "F" de las 3,103'639,534 que constituyen el 100% y 5'334,468 acciones de la Serie "B" de las 5'334,558 que constituyen el 99.998%, de acuerdo con la lista de asistencia que se preparó y la cual se agrega al apéndice de esta acta como **ANEXO SEIS**.

Con vista en el informe de los Escrutadores, el Presidente manifestó que, atento a lo dispuesto en el artículo 189 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y a los Estatutos Sociales, la Asamblea podía celebrarse y tomar resoluciones válidas, ya que se había publicado la convocatoria respectiva y puesto que se encuentran representadas 3,108'974,002 acciones de las 3,108'974,092 acciones lo que constituye el 99.999997%, por tanto, la declaró legalmente instalada.

En uso de la palabra, el Secretario informó que se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

I. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

En desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente informó a la Asamblea de la renuncia presentada por Gloria Rebeca Guevara Manzo al cargo que ocupaba en el Consejo de Administración, y presentó la propuesta de designar a Claudia Jañez Sánchez y Luis Miguel Villatela Riba para ocupar el cargo como miembros del Consejo de Administración, lo anterior, con el propósito de incorporar su experiencia y conocimiento para beneficio y crecimiento de la Sociedad.

Después de escuchar y comentar las propuestas presentadas, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó las siguientes:

"RESOLUCIÓN AO-1 (15-IV-21). Aceptar la renuncia presentada por Gloria Rebeca Guevara Manzo, a continuar desempeñando el cargo que venía ocupando dentro del Consejo de Administración. Se hace constar el agradecimiento de la Sociedad por los servicios prestados, liberándosele de cualquier responsabilidad en la que pudiere haber incurrido en el legal desempeño de su cargo."

“RESOLUCIÓN AO-2 (15-IV-21). Designar a Claudia Jañez Sánchez y Luis Miguel Vilatela Riba como miembros del Consejo de Administración, el cual queda integrado de la siguiente manera:

EJECUTIVOS

Paulo Cezar Torre Maia (Presidente)
Jorge Arturo Arce Gama
Brian Joseph McGuire

INDEPENDIENTES

Claudia Jañez Sánchez
Andrés Rozental Gutman
Edgar Ancona
Eduardo Serrano Berry
Nick Fishwick

SUPLENTE INDEPENDIENTE

Luis Miguel Vilatela Riba

II. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS DE LA ASAMBLEA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA MISMA.

En desahogo del segundo punto de la orden del día, el Presidente manifestó que era necesario designar delegados de la Asamblea que dieran cumplimiento a los acuerdos adoptados y ejecutaran los actos que para el caso fueren necesarios, por lo cual los asistentes decidieron por unanimidad de votos adoptar la siguiente:

“RESOLUCION AO-3 (15-IV-21). Se resuelve designar a Carmina López Calvet, Marcial Lujan Bravo, Irma Orizel López Velázquez, Bertín Antonio Macías Jiménez, para que, de forma individual o mancomunada, en caso de ser necesario comparezcan ante el Notario Público de su elección a protocolizar el acta de esta Asamblea, para expedir las copias que de la misma sean necesarias, y para que, lleven a cabo cualesquier actos que sean necesarios o convenientes para dar plenos efectos a lo resuelto por la Asamblea”.

Agotado que fue el orden del día, el Presidente pidió que se suspendiera la Asamblea con el fin de levantar el acta relativa. Hecho ello, el Secretario que suscribe dio lectura a esta acta, la cual se puso a discusión y, sin haberla habido, se aprobó por unanimidad de votos y se firmó por quienes deben hacerlo.

PAULO CEZAR TORRE MAIA
PRESIDENTE

CARMINA LÓPEZ CALVET
SECRETARIO

FABIOLA JARA CONTRERAS
ESCRUTADOR

BERTIN ANTONIO MACÍAS JIMÉNEZ
ESCRUTADOR

CARMINA LÓPEZ CALVET, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de **GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. DE C.V.**, hago constar que la presente es copia fiel de su original.

Ciudad de México, a 19 de abril de 2021.

Carmina López Calvet